

Expediente: 746/24
Carátula: RODRIGUEZ BEATRIZ ALEJANDRA C/ RODRIGUEZ LUCAS MATIAS S/ ALIMENTOS FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, LUCAS MATIAS-REQUERIDO
27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA-MEDIADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 746/24



H30201120358

REF: RODRIGUEZ BEATRIZ ALEJANDRA c/ RODRIGUEZ LUCAS MATIAS s/ ALIMENTOS FIJACION

LEGAJO N°: 746/24

Monteros, 25 de Junio de 2026.- Téngase por solicitado beneficio para mediar sin gastos por RODRIGUEZ,BEATRIZ ALEJANDRA: Consultese digitalmente la información específica a las bases de datos de la Dirección General de Rentas, Dirección de Catastro y Dirección de Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, de conformidad con las pautas que indica el Art. 80 del NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA y otórguesele un plazo de 60 días para su conclusión, conforme artículos 83 y 92 del mismo texto legal.-ADVB

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.